

10-11-74

184321



HOIR

P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española " FABRICA ELECTROTEC-  
NICA JOSA, S.A.", domiciliada en Barcelona, Travesera de Gracia,  
número 303, p o r :

" DISPOSITIVO DE CONEXION "

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

1            El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se  
indica en su enunciado, un dispositivo de conexión.

          De manera más concreta, el dispositivo que se preconiza  
permite llevar a cabo directamente la conexión de conductores  
5    eléctricos, mediante un simple tornillo de presión, y sin nece-  
sidad alguna de prever en la extremidad de los mismos ningún  
tipo de bucle, anillo o terminal. El dispositivo puede ser  
aplicado a la realización de empalmes entre conductores eléctri-  
cos, o bien al conexionado de estos conductores a correspondien-  
10    tes aparatos eléctricos de maniobra, control, protección, etc.,  
etc. En cualquier de sus posibles aplicaciones, tal como se

186321



10-10-74

verá a continuación, el dispositivo permite obtener una conexión perfectamente segura, permitiendo llevar a cabo la operación de conexionado con toda rapidez y facilidad.

5 Por lo demás, la esencialidad, forma de funcionar y principales características y ventajas del dispositivo en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

10 En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de un ejemplo de aplicación del dispositivo, que aparece concretamente montado conjuntamente con otros análogos sobre una base de material aislante, dispuesta para ser situada en el interior de una correspondiente caja de empalme y derivación:

15 La figura 2 es un despiece en perspectiva del conjunto del dispositivo.

Y, finalmente, la figura 3 es un corte alzado del propio dispositivo representado en la figura precedente, convenientemente montado.

20 Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

El dispositivo que se preconiza se halla esencialmente formado a base de la combinación de dos piezas o elementos, uno de estos elementos se halla constituido por un simple tornillo 1, dotado de una cabeza troncocónica 2, en tanto que el otro elemento se halla constituido por una pieza de plancha metálica estampada, doblada de manera que conforma una base o rama central plana 3, y dos ramas laterales divergentes 4-4', dotadas de inclinación coincidente con la de las generatrices de la cabeza 2 del tornillo. La rama central 3 de esta pieza presenta un orificio 5, dispuesto para permitir el paso del tornillo 1 y prefe-

186321



rentemente - aunque no necesariamente - dotado de una forma a  
alargada, con la finalidad que se estudiará más adelante. Por  
su parte, también de manera preferente, aunque no necesaria,  
las ramas laterales 4-4' de la pieza referida, presentan unos  
5 relieves 6, de tipo cualesquiera apropiado para desarrollar  
una acción antideslizante, que pueden perfectamente obtenerse  
en la propia operación de estampado.

El funcionamiento del dispositivo que ha quedado expuesto  
es por demás sencillo y evidente, y queda claramente ilustrado  
10 en el ejemplo de aplicación representado en la figura 1 de los  
dibujos a los que se viene refiriendo la explicación. En este  
ejemplo se ha previsto una base 7, de material aislante, dis-  
puesta para ser montada en el interior de una correspondiente  
caja de empalme y derivación. Esta base presenta unos pares de  
15 nervios sobresalientes 8-8', entre los que puede encajar la ra-  
ma central 3 de una correspondiente pieza de plancha estampada,  
que queda convenientemente inmovilizada en giro. El orificio 5  
de esta pieza queda alineado con un orificio roscado previsto  
en la base 7, destinado a recibir el tornillo 1. En estas con-  
20 diciones, para realizar el conexionado entre los dos conducto-  
res que interese empalmar entre sí, bastará aflojar el tornillo  
1 y situarlos entre la cabeza 2 del mismo y una u otra de las  
ramas laterales 4-4' de la pieza de base. Y a partir de esta  
posición, bastará apretar a fondo el tornillo para que los con-  
25 ductores queden fuertemente apretados entre la expresada rama  
lateral y la cabeza 2 de aquél, que, según dicho, presentan in-  
clinaciones coincidentes, quedando conexionados entre sí con  
toda seguridad. La conexión podrá, consecuentemente, llevarse a  
cabo con toda facilidad y rapidez y sin necesidad de prever en  
30 la extremidad de los conductores ninguna clase de bucle, anillo  
o terminal. La forma alargada preferentemente adoptada por el

186321



5 orificio 5, permite un cierto desplazamiento lateral de la pieza metálica con respecto al tornillo, permitiendo obtener una correcta conexión, a pesar de las diferencias de sección que puedan presentar los conductores, y a pesar de las imperfecciones en las que pueda incurrirse al llevar a cabo su colocación.

N Ni que decir tiene que el dispositivo de conexión que se preconiza podrá aplicarse a ejemplos de realización muy distintos del representado en la figura 1. Así, por ejemplo, el expresado dispositivo podrá perfectamente aplicarse a la conexión de  
10 aparatos eléctricos (interruptores, conmutadores, cortacircuitos, etc.), sin más que situar la pieza metálica de conexión en la extremidad de una patilla metálica que constituye uno de los bornes del aparato.

15 Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del dispositivo de conexión que ha quedado expuesto, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro  
20 que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

25 1 - Dispositivo de conexión, caracterizado por comprender una pieza de plancha metálica estampada, que conforma una rama central plana y dos ramas laterales simétricas, inclinadas en sentidos divergentes, y queda convenientemente inmovilizada en giro con respecto a la base sobre la que asienta el conjunto, cuya pieza queda en condiciones de cooperar con un tornillo, que la atraviesa libremente por su rama central y rosca en un correspondiente orificio previsto en la expresada base, con la característica esencial de que la cabeza troncocónica de este torni-  
30

1000074

186321



llo pueda ajustar exactamente entre las dos ramas laterales referidas, de forma que una vez aflojado el tornillo, basta situar las extremidades de los conductores que en cada caso se trate de conexionar entre los dos indicados elementos, y apretar a fondo aquel, para obtener una coneción perfectamente segura.

2 - Dispositivo de coneción, caracterizado porque el orificio previsto en la rama central de la pieza de plancha metálica referida en la reivindicación precedente, para paso del tornillo asimismo referido, presenta una conformación general ligeramente alargada, con objeto de permitir un cierto desplazamiento lateral de aquella pieza con respecto a este tornillo.

3 - Dispositivo de coneción.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 28 SET. 1972

P. A.

186321

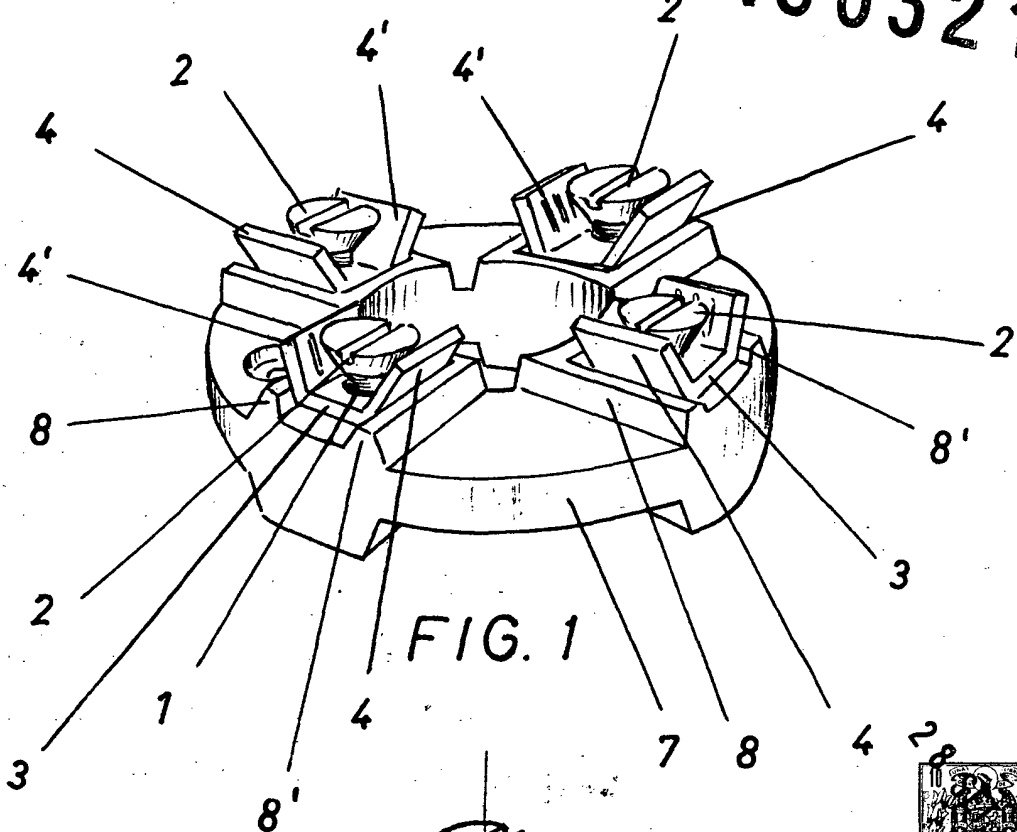


FIG. 1

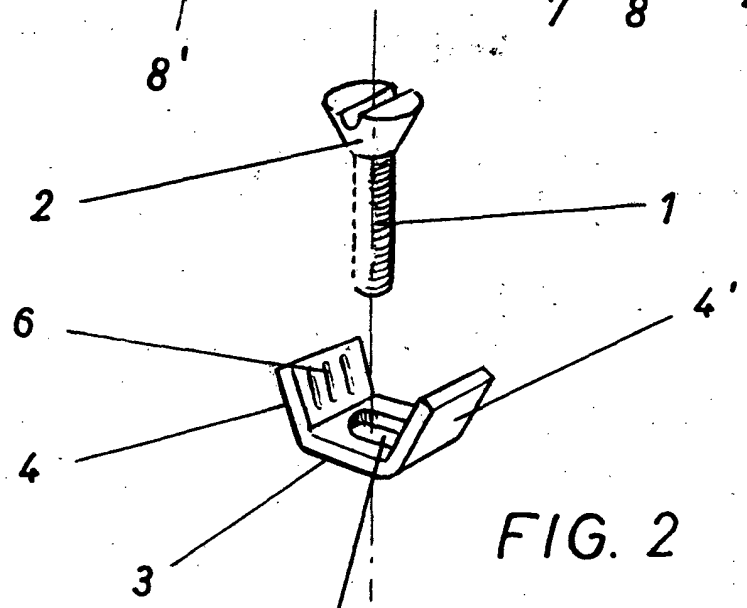


FIG. 2

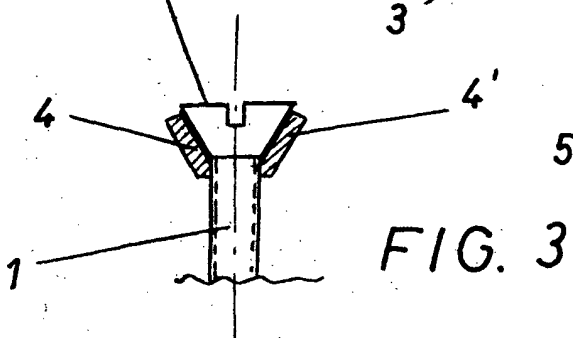


FIG. 3



Barcelona, 28 SET. 1972  
P.A.

Escala variable